

Guayaquil, 7 de Marzo del 2018

Señora
AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS
Ciudad.-

303496

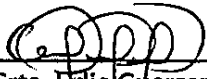
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de 2 años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en los términos del artículo noveno del Estatuto Social de la compañía.

La COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA., otorgada el día 26 de febrero del 2016, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Doctor Omar David Pino Bastidas e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Marzo del 2016.

Atentamente,

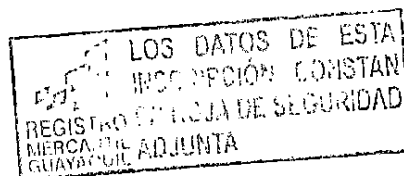


Srta. Lidia Guerrero
Secretaria AD-HOC de la Junta
General Extraordinaria de Socios

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.-
Guayaquil, 7 de Marzo del 2018



SRA. AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS
CC. # 1200406799
Nacionalidad: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.033
FECHA DE REPERTORIO:19/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de **COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA. LTDA.**, a favor de **AURORA FILOMENA AVELLAN BOLAÑOS**, de fojas **12.803 a 12.806**, Registro de Nombramientos número **3.668**.

ORDEN: 13033




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0311976

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: A. Jim